

Huancas. Ca. Febrero 9 de 1793.

Sr. Gov.^o Intend.^{te}

Recivale a esta por
ta p^a el otro p^atal de
la Contad. g. de Arzob.
las libras de dho. Expe
sifio g. expresa tener
como extraida de la
mina de Huachocolpa
pagandole su importe
a Taron de setenta y
seis p^a g. de cuyo n^o de
verificado g. sea dará
cuenta a esta Intend.^a

Juan C. Tarsan
Juan C. Tarsan Minero de Arzobis en el Pueblo
de Huachocolpa Prov.^a de Ang. tengo ciento sin
quinto. Libras de Arzobis para otorgar o menor a
entregar en los M. Almacenes de Huancas.
D. S. servirá de mandas que me reciba el Sr.
Contador G^{ral}. de esta Villa y que me pague su
importe y pague que Conde Voi este en D^a de
Febrero de 1793

Juan C. Tarsan

Castilla

1946. 11. 23. 1946

1946

1946. 11. 23. 1946

1946

Año 1793. 2^o 9.

101142
101142

103

Compra de Azogue - 113-7

1^o